

COMISION MUNICIPALDE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE GONZALEZ
TAMAULIPAS



Notas de Gestión Administrativa
4. Organización y Objeto Social



La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de González Tamaulipas tendrá el carácter de organismo público descentralizado de la administración pública municipal con personalidad jurídica, patrimonio propio y funciones de autoridad administrativa.

El Organismo tendrá por **objeto** la prestación del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en el Municipio de González Tamaulipas.

Deberá realizar sus funciones en observancia a los principios de generalidad, continuidad, regularidad, uniformidad, calidad, eficiencia y cobertura, promoviendo las acciones necesarias para lograr su autosuficiencia técnica y financiera. Los recursos que obtenga el organismo mediante el ejercicio de sus facultades será aplicado únicamente para el cumplimiento de sus fines.

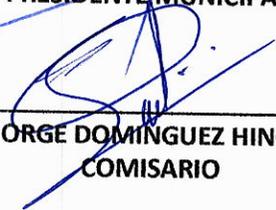
El Órgano de gobierno del organismo será el Consejo de Administración; el cual se integrará por: Presidente Municipal, 2 representantes del Ayuntamiento, 2 representantes del Consejo consultivo municipal, 1 Diputado del Distrito, 1 representante de la SEDUMA, 1 representante de la Sria. de Salud, 1 representante del Comité de Planación y Desarrollo Municipal, 1 representante de la Sria. Desarrollo social del Estado, 1 Representante de la Comisión Estatal de Agua.

La Administración de los recursos financieros, humanos y materiales estará a cargo del Gerente General, designado por el Presidente Municipal.

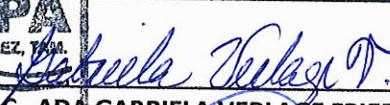
El ejercicio fiscal a presentar es el correspondiente al año 2019.

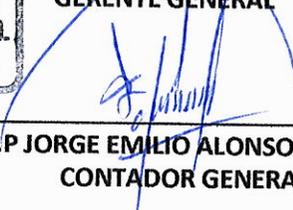
Las principales contribuciones que se está obligado a pagar o retener son: Impuesto sobre la Renta por Sueldos, Salarios y Asimilados, Impuesto al Valor Agregado; así como lo correspondiente a las cuotas Obrero/Patronal ante el IMSS e INFONAVIT, los pagos por concepto de Derechos por extracción de agua ante la CONAGUA y, todos los relacionados con lo anteriormente expuesto.


C.P.A GUILLERMO VERLAGE BERMEJO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P JORGE DOMÍNGUEZ HINOJOSA
COMISARIO




GABRIELA VERLAGE FRIEDMAN
GERENTE GENERAL


C.P JORGE EMILIO ALONSO GOMEZ
CONTADOR GENERAL